

## SESIÓN N° 335 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

### ACTA N° 335 / 2026

Siendo las 9:50 horas del día 30 de enero del 2026, se inicia la Sesión Ordinaria N°335 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en la ciudad de Valparaíso, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los siguientes Consejeros/a asistentes:

#### **ASISTENTES**

Nombre	Institución	Asistencia
Juan Francisco Santibáñez Bustos	Consejero Representante Sr. Subsecretario de Pesca	Vía telemática
Alex Daroch Veloso	Consejero Consejo Nacional de Pesca	Vía telemática
Winston Palma Sáez	Consejero Consejo Nacional de Pesca	Vía telemática
Doris Oliva Ekelund	Consejera Titular Comisión Nacional de Acuicultura	Vía telemática
Alfredo Valenzuela Leal	Consejera Titular Comisión Nacional de Acuicultura	Presencial
Caterina Sobenes Vennekool	Consejero Titular Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Vía telemática
Ricardo Galleguillos	Consejero Suplente Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Vía telemática
Guillermo Martínez González	Consejero Titular Comité Oceanográfico Nacional	Vía telemática
Marcelo Oliva Moreno	Consejero Titular Comité Científico Técnico de Pesquerías	Vía Telemática
María Angela Barbieri Bellolio	Consejera Suplente Comité Científico Técnico de Pesquerías	Vía telemática
Daniela Bolbarán Pérez	Directora Ejecutiva FIPA	Presencial

#### **TABLA**

1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 334 y extraordinaria N°47
2. Definición de calendario de reuniones 2026
3. Aprobación de informes
4. Aprobación de bases
5. Selección de evaluadores
6. Solicitudes
7. Presupuesto FIPA y programa 2026
8. Varios

## 1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 334 y Extraordinaria N°47

Por unanimidad de todos los consejeros, se procede a aprobar el acta de la sesión N° 334. En el caso de la sesión extraordinaria N°47 se solicita clarificar en el acta que las iniciativas de investigación correspondientes al “Monitoreo de Pesquerías de crustáceos y peces del archipiélago de Juan Fernández” y “Estimación de la fuerza de blanco para la Sardina española entre las regiones de Arica y Parinacota a Coquimbo” el Consejo ha decidido dejarlas como no recomendadas.

Cabe señalar que el acta será firmada sólo por la Directora Ejecutiva FIPA.

## 2. Definición de Calendario de Reuniones año 2026:

La Dirección Ejecutiva propone el siguiente calendario de reuniones, el cual fue aprobado por unanimidad de todos los consejeros.

- Viernes 30 de enero
- Viernes 27 de marzo
- Viernes 24 de abril
- Viernes 29 de mayo
- Viernes 26 de junio
- Viernes 31 de julio
- Viernes 28 de agosto
- Viernes 25 de septiembre
- Viernes 30 de octubre
- Viernes 27 de noviembre
- Viernes 11 de diciembre

## 3. Aprobación de informes

Se revisaron los siguientes informes, para lo cual el Consejo tuvo para su análisis y consideración las evaluaciones de los evaluadores externos y para los que se tuvo a la vista, además, la opinión de la contraparte técnica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Sobre los informes el Consejo resolvió lo siguiente:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes	Resolución Consejo
2024-22	Evaluación del estado del recurso huepo (Ensis macha) y parámetros de crecimiento en la Región de Los Lagos	informe avance 2	<b>Aprobado</b> Se solicita realizar gestiones con IFOP para la buena ejecución del proyecto.
2025-02	Evaluación de los efectos de las medidas de administración de recursos bentónicos con aplicación en casos de estudio	informe avance	<b>Reprobado</b> Solicitar informe corregido y considerar la opinión de la

			contraparte técnica Subpesca.
2023-15	Uso de tecnología de detección de material genético (ADN), de microorganismos visibles o mantos blanquecinos en fondos acuáticos categoría 4	pre-informe final corregido	<b>Reprobado</b> Solicitar 2° informe corregido y coordinar reunión para realizar ajustes.
2024-01	Estrategias para una economía circular en pesca y acuicultura en Chile	pre-informe final	<b>Reprobado</b> Solicitar informe corregido
2023-26	Determinación de la época reproductiva de raya volantín y raya espinosa, entre la Región de Ñuble y la Región de Magallanes	informe final	<b>Aprobado</b>
2024-02	Estandarización de datos de biodiversidad en el marco de la cartera de estudios ejecutada, para publicación en la plataforma Global Biodiversity Information Facility – GBIF	informe final	<b>Aprobado</b>
2024-04	Levantamiento y análisis de información operacional de la flota artesanal para la planificación espacial marina, medidas de manejo pequero, adaptación al cambio climático y a la conservación de la biodiversidad	informe final	<b>Aprobado</b> Corregir observaciones menores en versión final del informe

Se deja constancia que el consejero Sr. Guillermo Martínez, se retira al momento de la revisión del informe del proyecto FIPA 2025-02 por parte del Consejo, reintegrándose posterior a ésta.

#### 4. Aprobación de bases:

FIPA N°	Nombre proyecto	Resolución Consejo
2026-02	Monitoreo de las pesquerías de crustáceos y peces del archipiélago de Juan Fernández, 2026.	Rechaza y no prioriza la iniciativa, en acuerdos previos de Consejo se determinó que los seguimientos no deben ser financiados a través de fondos FIPA
2026-03	Estimación de la fuerza de blanco (TS) para la sardina española entre las regiones de Arica y Parinacota a Coquimbo	Rechaza y no prioriza la iniciativa, por un tema de oportunidad y pertinencia de la investigación planteada, además considerando el estado actual de la pesquería, este proyecto no aporta para su recuperación.
2026-04	Revisión de pares y mejora experta de la evaluación de stock de reineta	Se prioriza la iniciativa, se solicita revisión de la base técnicas y su consistencia.
2026-05	Evaluación de patógenos, predadores y otros invasores que pueden afectar a moluscos bivalvos en Chile, en contexto de cambio climático, en concordancia con la regulación sanitaria y el control de plagas hidrobiológicas	Se prioriza la iniciativa, pero debe focalizarse, revisar aspectos taxonómicos, se solicita replantearse en base a las observaciones realizadas en el Taller del día 22 de enero.
2026-06	Identificar zonas de alta energía, para realizar actividad de acuicultura, en la región de Aysén para proponer dichas áreas geográficas como A.A.A	Rechaza y no prioriza la iniciativa, el Consejo estima que el Estado ha invertido suficientes recursos en investigaciones sobre la materia, y solicita se prioricen otras urgencias relevantes para el sector.
2026-08	Diseño metodológico de un sistema de monitoreo de precios en la cadena de comercialización de recursos pesqueros y de la acuicultura a nivel nacional	Se prioriza la iniciativa, se solicita se consideren los ajustes solicitados en el taller y se presente una nueva versión de la base técnica corregida, en el mes de marzo.

2026-09	Evaluación estratégica de la gobernanza marino pesquera en la macrozona sur (X-XI y XII Regiones)	Se prioriza la iniciativa, se solicita se consideren los ajustes solicitados en el taller y se presente la base técnica en el mes de marzo.
---------	---	---

En vista que algunos Consejeros se tienen que retirar de la sesión, lo que significa no tener el quórum necesario, el resto de los puntos de la Tabla se revisarán en una próxima sesión.

Siendo las 11:25 hrs finaliza la sesión ordinaria N°335.

Firma la presente Acta la Sra. Daniela Bolbarán Pérez, Directora Ejecutiva del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero manifestaron su acuerdo y ratifican el contenido de la presente Acta, en virtud de sus facultades y de lo dispuesto en el D.S N° 126 de 2013, modificado por el D.S. N° 12 de 2017 y D.S N° 94 de 2023, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



**DANIELA DEL ROSARIO BOLBARAN PEREZ**  
**Director/a Ejecutivo/a (s)**  
**Fondo de Investigación pesquera**

